

El barranco de la Valltorta, en el Maestrazgo, es uno de los centros prehistóricos más importantes de Europa en cuanto al arte Neolítico se refiere. Posee un total de 17 abrigos con extraordinarias pinturas rupestres, 19 yacimientos arqueológicos de los cuales 9 están al aire libre, 8 en cuevas y 2 en poblados.

Está considerado el más importante yacimiento arqueológico existente en un paraje natural. Por ello constituye un museo al aire libre donde podemos contemplar toda una serie narrada de hábitos de los hombres prehistóricos que vivieron estos desfiladeros en pleno Neolítico, hace unos 8.000 años.

La singularidad de los bienes que hay que proteger y su emplazamiento han hecho aconsejar su protección jurídica a 3 niveles. Se debe aplicar la máxima salvaguardia legal, englobando toda el área protegida en el entorno del paisaje, y sin perjudicar las bases agropecuarias del lugar. Quedarán amparados: yacimientos arqueológicos, arte rupestre y elementos paisajísticos.

Es importantísima la protección física de todos los abrigos con pinturas, ya que en su mayoría carecen de las más elementales medidas de protección. Es necesario un estudio específico y particular de cada uno.

Hoy día el número de turistas que visitan el Barranco es de 20.000 a 25.000, pero se prevee que este número incremente, lo cual obliga a adoptar un equipamiento apropiado que incremente sus atractivos y le confiera fluidez en su posterior desarrollo cotidiano.

Está prevista la construcción de un núcleo cultural recreativo que aglutine instalaciones y servicios de variada funcionalidad. Entre las que cabe destacar el museo en el que se expondrán las maquetas de los abrigos, calcos y transparencias de las pinturas, materiales procedentes de las excavaciones, etc.

M.A.C.

Barcelona, Octubre de 1.988

